

Guía docente

Farmacología y Productos Ortoprotésicos

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Farmacología y Productos Ortoprotésicos
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407018
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	0
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	Enseñanzas Básicas (EB): 60

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor Doctor
NOMBRE COMPLETO	Cesáreo José Jiménez de los Santos
EMAIL	cjjimenez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Farmacología y Productos Ortoprotésicos es una asignatura de segundo curso del grado de Fisioterapia y se imparte en el segundo semestre. Esta asignatura, aporta una formación básica y específica sobre farmacología, farmacocinética y farmacodinamia así como un conocimiento sobre las reacciones adversas de los fármacos con especial atención a los fármacos de uso en Fisioterapia. Así mismo, dentro de la asignatura el alumno recibirá información relativa a la prescripción, indicaciones y contraindicaciones, fabricación, adaptación y chequeo de productos ortoprotésicos y dispositivos de ayuda. Esta asignatura a su vez ayuda al alumno a adquirir los conocimientos teóricos necesarios para emitir un correcto diagnóstico clínico, favorece la elaboración de planes de tratamiento y lo introduce en la práctica terapéutica preclínica previamente al inicio de la praxis con pacientes. La asignatura respeta un orden cronológico que permite ir adquiriendo conocimientos cada vez más complejos de forma progresiva, además de la adquisición de la destreza que irá incorporando en la simulación tradicional y avanzada.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- El estudiante comprende y analiza el mecanismo de acción de los fármacos, especialmente de los empleados en las patologías tributarias de intervención fisioterapéutica, y conoce sus acciones, efectos indeseables, indicaciones y contraindicaciones.
- El estudiante comprende y analiza las características farmacocinéticas de los medicamentos, especialmente de los empleados en las patologías tributarias de intervención fisioterapéutica: conoce y describe las diferentes vías de administración; comprende y analiza los fundamentos de la administración de fármacos a través de la piel.
- El estudiante comprende los problemas del uso de fármacos en deportistas.
- El estudiante conoce y es capaz de aplicar los productos ortoprotésicos en Fisioterapia.

De acuerdo con el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, la Universidad, dada su naturaleza vinculada a la generación, transferencia y difusión de un conocimiento abierto al servicio de la sociedad, del bienestar y la sostenibilidad, cuenta con las capacidades para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a través de dicho conocimiento. Por ello, a continuación, se identifican algunas propuestas para desarrollar acciones con impacto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con respecto a la ODS3 (Salud y Bienestar); Objetivos de aprendizaje cognitivos:

1. El/la alumno/a conoce los conceptos de salud, higiene y bienestar, y puede reflexionar críticamente sobre ellos, incluida la comprensión de la importancia del género en la salud y el bienestar.
2. El/la alumno/a conoce datos y cifras sobre las enfermedades transmisibles y no transmisibles más severas, y los grupos y regiones más vulnerables en cuanto a enfermedades, trastornos y muertes prematuras.
3. El/la alumno/a conoce las estrategias de prevención relevantes para fomentar la salud y el bienestar físico y mental, incluida tanto la salud sexual y reproductiva como la alerta temprana y la reducción de riesgos.
4. El/la alumno/a es capaz de interactuar con personas que sufren enfermedades y de sentir empatía por su situación y sus sentimientos.
5. El/la alumno/a es capaz de hablar sobre temas de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, especialmente para promover estrategias de prevención que fomenten la salud y el bienestar.
6. El/la alumno/a es capaz de motivar a otros a decidir y actuar a favor del fomento de la salud y el bienestar de todos.
7. El/la alumno/a es capaz de idear una visión holística de una vida sana y bienestar, y de explicar los valores, creencias y actitudes relacionados.
8. El/la alumno/a es capaz de comprometerse personalmente para promover la salud y el bienestar para sí mismo, su familia y otros, incluso considerando trabajos voluntarios o profesionales en salud y bienestar social.
9. El/la alumno/a es capaz de planificar, implementar, evaluar y replicar las estrategias que fomentan la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y el bienestar para sí mismo, su familia y otros.
10. El/la alumno/a tiene la capacidad de percibir cuando otros necesitan ayuda y de buscar ayuda para sí mismo y otros.
11. El/la alumno/a es capaz de exigir y apoyar públicamente la formulación de políticas que promuevan la salud y el bienestar.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No procede

Aportaciones al plan formativo

La asignatura es fundamental para comprender el mecanismo de acción y los efectos adversos de los fármacos, con especial atención a los usados en las prácticas fisioterapéuticas. El alumno será capaz de identificar las diferentes vías de administración de los fármacos usados en la praxis y junto con las asignaturas de patología médico quirúrgica I y II sabrá identificar los medicamentos usados en las diferentes patologías así como los aspectos más relevantes de la farmacocinética de los medicamentos.

En resumen, la materia de farmacología aporta el marco conceptual y cognitivo fundamental para el entendimiento del uso de los medicamentos en las diferentes patologías sobre todo las relacionadas con la Fisioterapia, aspecto fundamental para el desarrollo y adquisición de diversas competencias necesarias para el desempeño profesional futuro de los alumnos.

De la misma forma, la asignatura aportará conocimientos relativos al campo de la ortoprotésica, que hará que el alumno pueda ampliar sus herramientas clínicas y terapéuticas para llevar a cabo su práctica como fisioterapeutas integrando en su trabajo diario herramientas de otras áreas afines y absolutamente complementarias.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT16: Desarrollar la creatividad

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos

CE36: Conocer y comprender el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y la Farmacodinamia

CE37: Conocer y describir las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración, las reacciones adversas y las interacciones. Analizar los problemas que la utilización de medicamentos entraña en el deportista

CE38: Analizar y comprender el fundamento del tratamiento farmacológico de los estados patológicos, especialmente de las patologías subsidiarias de tratamiento fisioterapéutico, así como del dolor y la inflamación

CE39: Conocer y comprender los fundamentos del uso de fármacos en masoterapia, iontoforesis, sonoforesis y electroporación

CE40: Conocer y comprender las indicaciones de los distintos tipos de dispositivos ortoprotésicos y los nuevos hallazgos técnicos e innovaciones en ortopedia.

CE41: Estudiar y analizar el manejo de dispositivos ortoprotésicos de la columna vertebral, del miembro superior y del miembro inferior

5. Contenidos de la asignatura

Contenido Farmacología

Tema 1. Farmacología, Farmacocinética y Farmacodinamia.

- Concepto y evolución histórica de la Farmacología.
- Vías de Administración y Liberación de los medicamentos.
- Absorción de los medicamentos.
- Distribución de los fármacos en el organismo.
- Metabolismo y biotransformación de los fármacos.
- Excreción de fármacos.

Tema 2. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.

- Farmacología del Sistema Nervioso (central y periférico).
- Farmacología Renal.
- Farmacología Cardiorespiratoria.
- Farmacología Sanguínea.
- Farmacología Digestiva.
- Farmacología Endocrina.
- Farmacología Inmunológica.

Tema 3. Reacciones adversas e Interacciones de los fármacos.

Tema 4. Tipos de preparados farmacológicos.

- Preparados tópicos.
- Acciones farmacológicas de los preparados tópicos.
- Tipos de preparados tópicos: maneras de aplicación e indicaciones.

Tema 5. Fármacos de aplicación para masajes, Iontoforesis, Fonoforesis y Electroporación.

Tema 6. Terapéutica farmacológica de la espasticidad, de las contracturas musculares, del dolor y de la inflamación.

Tema 7. Terapéutica antiinfecciosa; antibacterianos, antimicóticos, antivirales y antisépticos.

Tema 8. Farmacología del deporte.

Contenido productos Ortoprotésicos

Tema 1. Generalidades. Uso del atlas de productos ortoprotésicos y las guías de uso y prescripción de productos ortoprotésicos.

Tema 2. Ortésica de las extremidades superiores; Tipos de órtesis, indicaciones, contraindicaciones, procesos normalizados de trabajo, adaptación y chequeo.

Tema 3. Ortésica de las extremidades inferiores. Tipos de órtesis, Dafos, indicaciones, contraindicaciones, procesos normalizados de trabajo, adaptación y chequeo.

Tema 4. Órtesis dinámicas sensoriales; Tipos, indicaciones, contraindicaciones, procesos normalizados de trabajo, adaptación y chequeo.

Tema 5. Sistemas de posicionamiento en sedestación. La ortoposición en sedestación. Dispositivos modulares, asientos espumados, corsés sillas y otros dispositivos de ayuda a la sedestación.

Tema 6. Sistemas de posicionamiento en bipedestación. La ortoposición en bipedestación. Los programas de carga como herramienta terapéutica. Bipedestadores, planos inclinados y sistemas de bipedestación multiarticulados.

Tema 7. Productos de apoyo. Introducción, generalidades, herramientas de valoración.

- Andadores. Tipos. Indicaciones. Adaptación de andadores anteriores y posteriores.
- Sillas de ruedas. Autopropulsables, sillas tipo buggy, sillas dotadas de motor eléctrico y sistemas multiarticulados.
- Otros productos de apoyo.

Tema 8. Protésica de la extremidad superior. Prótesis estéticas. Prótesis mecánicas. Prótesis mioeléctricas. Prótesis biónicas. Epítesis.

Tema 9. Protésica de la extremidad inferior. El proceso de protetización según el nivel de amputación. Prótesis mecánicas, hidráulicas y electrónicas. La reeducación de la marcha protésica.

Tema 10. La escoliosis y su tratamiento ortésico. Otras órtesis de tronco y raquis.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB)</p> <p>Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes.</p> <p>Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	60	60%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) La prueba única consistirá en un examen teórico compuesto de 40 preguntas tipo test y cuatro preguntas de desarrollo. d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

	<p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará el total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico que contará de 30 preguntas tipo test y dos preguntas de desarrollo. - Modalidad: individual. 	50%	CB1, CB5, CT01, CT92, CT03, CT14, CE10, CE36, CE37, CE38 Y C39
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de 2 pruebas de seguimiento tipo test y preguntas cortas. - Modalidad: individual. 	30%	CB1, CB5, CT01, CT03, CT14, CE10, CE36, CE37, CE38 Y C39
Bloque trabajos 02	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de simulaciones de tratamientos farmacológicos ante diferentes patologías. - Modalidad: individual y por grupos dependiendo de la práctica. 	5%	CG13, CG16, CB2, CT02, CT05, CT06, CT07, CT08, CT12, CT13, CT16, CT18, CE10, CE36, CE37, CE38 Y C39
Bloque trabajos 03	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de trabajos relacionados con los tratamientos farmacológicos usados en diferentes patologías en combinación con técnicas de fisioterapia. - Se realizarán en formato presentación presencial en clase. - Modalidad: grupal. 	5%	CG19, CB3, CB4, CT01, CT93, CT06, CT09, CT10, CT11, CT18, CE10, CE36, CE37, CE38 Y C39

PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participacion 01	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y desarrollo de actividades donde se apliquen y relacionen contenidos de la asignatura. 	10%	CT05, CT07, CT08, CT12, CT13, CT16, CT18, CE10, CE36, CE37, CE38 C39

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- **Farmacología para fisioterapeutas.** Autores: M^o ISABEL MARTÍN FONTELLES. Publicación: 2008. ISBN: 9788497565929.
- **LIR. Farmacología.** Autores: KAREN WHALEN. Edición: 7^a. Publicación: 2019. ISBN: 9788417602123.
- **Lo esencial en Farmacología.** Autores: P. XIU y S. DATT. Edición: 5^a. Publicación: 2019. ISBN: 978-84-9113-538-8
- **Farmacología básica.** Autores: G.M. BRENNER Y C.W. STEVENS. Edición: 5^a. Publicación: 2019. ISBN: 8491134247.
- **Farmacología Básica y Clínica.** Autores: P. LORENZO, A.MORENO, J.C. LEZA, I. LIZASOAIN, M.Á.MORO Y A. PORTOLÉS. Edición: 19^a. Publicación: 2017. ISBN: 9786078546077.
- **Fundamentos de Farmacología para Fisioterapeutas.** Autores: M. DURAN HORTOLÀ, C. MESTRES MIRALLES, M. R. NOGUES LLORT. Edición: 1^a. Publicación: 2017. ISBN: 9788498359411.
- **Base de datos de medicamentos en formato electrónico de la AEMPS en:** <https://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD E.B.	DESCRIPCIÓN
01	TEMA 1	x	Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología y sistema de evaluación. Tema 1.
02	TEMA 2	x	Desarrollo tema 2.
03	TEMA 2	x	Desarrollo tema 2.
04	TEMA 2 Y 3	x	Desarrollo temas 2 y 3.
05	TEMA 3	x	Final del tema 3
06	TEMA 4	x	Desarrollo tema 4.
07	TEMA 5	x	Desarrollo tema 5.
08	TEMA 6	x	Desarrollo tema 6.
09	TEMA 7	x	Desarrollo tema 7.
10	TEMA 8	x	Desarrollo tema 8 y primera prueba de seguimiento.
11	TEMA 1 y 2 Orto	x	
12	TEMA 3, 4 y 5	x	
13	TEMA 6, 7 y 8	x	
14	TEMA 9 y 10	x	Segunda prueba de seguimiento.

EB: Enseñanzas Básicas **EPD:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo
AA: Actividades Autónomas **AE:** Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.